

LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE OBRA ARTÍSTICA PARA GANADOR/A DEL PREMIO A LA TRAYECTORIA 2023

A través del presente documento se establecen las condiciones para la adquisición por parte del MVOT - Dinot de una pieza artística que será entregada como galardón en la categoría Premio a la Trayectoria del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, edición 2023.

SOBRE EL PREMIO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO

El Premio Nacional de Urbanismo fue instituido por el Poder Ejecutivo a iniciativa del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (Mvotma) a través del Decreto n° 265/015, de 28 de setiembre de 2015. En este año, el MVOT con el Decreto n° 158/021, de 26 de mayo de 2021, amplía su nombre a Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, con el propósito de reafirmar su espíritu y alcance.

El Premio tiene como propósito: reconocer y valorar la producción nacional en materia de ordenamiento del territorio y urbanismo; distinguir a la comunicación como disciplina que difunde, genera interés y espacios de diálogo sobre estos temas; y dar visibilidad a aquellas actividades que desarrollan e implementan experiencias para el encuentro saludable de las comunidades.

El objetivo es promover una mirada integral e interdisciplinaria del ordenamiento territorial, que priorice y profundice la construcción de territorios más inclusivos, integrados y sostenibles a través de la planificación y la gestión. Destacar los aportes que desde diferentes ámbitos se realizan en beneficio de la calidad de vida de las personas y las comunidades.

Pueden participar instituciones, profesionales y estudiantes de las diferentes carreras que con sus ideas, proyectos y/o acciones ayudan a mejorar la forma y el lugar donde vivimos.

Las categorías y subcategorías premiadas son: Instrumentos de ordenamiento territorial; Proyectos en el territorio; Investigaciones y tesis de posgrado; Trabajos de estudiantes, con sus dos subcategorías: Monografías y tesis de grado y Propuestas y proyectos; Comunicación Social; Eventos y Trayectoria.

Este año se lanzó la quinta edición del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, organizado bianualmente por el MVOT y que cuenta con el apoyo de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU) desde su tercera edición.

[Ver más información sobre las ediciones del Premio.](#)

SOBRE EL PREMIO A LA TRAYECTORIA

Específicamente la categoría Trayectoria reconoce y premia la labor y el aporte destacado de aquellas personas u organizaciones que, a través de la construcción de conocimientos y creatividad, así como desde su trabajo de asesoramiento y/o coordinación de procesos de proyecto de gestión, hayan realizado aportes a lo largo de su trayectoria en relación a la planificación territorial.

Los nominados a esta categoría son efectuados por instituciones vinculadas a la temática del Premio: instituciones académicas, asociaciones profesionales, sociales o gremiales; organizaciones no gubernamentales, ministerios, gobiernos departamentales, entre otros.

La pieza artística objeto de este llamado será entregada como galardón en esta categoría en la edición 2023.

REQUISITOS

La pieza artística (cuadro o escultura) debe representar los valores del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo y específicamente los del premio a la Trayectoria.

Se requiere una pieza tridimensional cuyo peso no supere los 2 kg y su tamaño permita que sea fácilmente transportable y sostenida por la persona al momento de la entrega del Premio.

El objeto artístico podrá ser de cualquier material, teniendo en cuenta la funcionalidad en cuanto a peso y dimensión y el espíritu de lo que se quiere transmitir.

El valor de la pieza artística deberá ser de un importe máximo de \$U 36.000 + IVA.

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CRONOGRAMA

1. Presentación de la obra artística

La propuesta deberá presentarse en un único archivo en formato PDF conteniendo:

- Descripción de la obra (indicando materiales, tamaño, peso, colores a utilizar)
- Bocetos que ilustren la pieza
- Justificación de la obra
- Datos personales (nombre, dirección, teléfono y correo electrónico) y breve reseña de la trayectoria del artista (en caso de tener blog, página o referencias de obras anteriores incluir enlace)
- El archivo deberá enviarse por correo electrónico a nuestroterritorio@mvtma.gub.uy con el asunto: *Obra artística premio a la trayectoria 2023*
- Fecha límite de entrega: **lunes 31 de julio de 2023.**



2. Selección de la obra

La propuesta será seleccionada por el mismo tribunal que evaluará la categoría Trayectoria. Este estará integrado por los miembros de los tres tribunales que evaluarán las diferentes categorías del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo 2023.

Los criterios de selección serán definidos por el Jurado teniendo en cuenta que la obra deberá cumplir con el espíritu del Premio Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo y los criterios establecidos en este llamado.

Desde el momento que el Jurado seleccione la obra artística, se avisará al postulante vía correo electrónico, quien contará con **60 días corridos** para hacer entrega de la obra.

Fecha límite de selección de la obra: **21 de agosto de 2023**

FORMALIDADES

Los postulantes deberán estar inscriptos/as como proveedores/as del Estado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) y facturar la venta de la obra.



ANTECEDENTES

Premio a la Trayectoria 2021

Artista: Camila Lacroze

Pieza: El encanto del ceibo

Materiales: ilustración realizada con tinta china, papel cometa y acrílico sobre papel Canson Montval de 300 gramos, enmarcada con una moldura rectangular de madera en color oscuro.



Premio a la Trayectoria 2019

Artista: Martín Verges Rilla

Pieza: Los pulmones

Materiales: carbonilla de palo borracho de la avenida Soca, timbó y álamo del Parque de los Aliados, plátanos de la calle Durazno casi Convención, pastel, lápiz, tinta, nogalina sobre papel de calco.



Premio a la Trayectoria 2017

Artista: Paola Monzillo

Pieza: Cartografías en base a collage

Materiales: impresión digital, vinilo adhesivo, tinta, mapas de ruta y papel



Premio a la Trayectoria 2015

Artista: Giorgio Carlevaro

Pieza: Escultura

Materiales: mármol, corten, cristal

